



Asamblea General

Distr. general
24 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017*

Título VIII
Servicios de apoyo comunes

Sección 29
Servicios de gestión y de apoyo

(Programa 25 del plan por programas bienal para el período 2016-2017)**

* Posteriormente se publicará un resumen del presupuesto por programas aprobado como A/70/6/Add.1.

** A/69/6/Rev.1.



Sinopsis

- 29.1 El objetivo general de la sección 29, Servicios de gestión y de apoyo, cuya ejecución está a cargo del Departamento de Gestión y de los servicios administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, es mejorar la rendición de cuentas y aumentar la eficiencia de la Organización en la administración de sus recursos en cuatro amplias esferas de gestión, a saber, las finanzas, los recursos humanos, la tecnología de la información y las comunicaciones y los servicios de apoyo, incluidos los de adquisiciones e infraestructura; prestar servicios de apoyo a los procesos intergubernamentales de la Organización; obtener financiación para los programas y actividades de la Secretaría que figuran en sus mandatos; y apoyar la ejecución de dichos programas y actividades.
- 29.2 El programa 25, que constituye el marco programático de la presente sección, deriva sus mandatos de los artículos pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas, en concreto los Artículos 8, 17, 97, 100 y 101, así como del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, el Estatuto y Reglamento del Personal, el Reglamento y la Reglamentación Detallada para la Planificación de los Programas, los Aspectos de Programas del Presupuesto, la Supervisión de la Ejecución y los Métodos de Evaluación, las resoluciones de la Asamblea General 41/213 y 42/211 y sus sucesivas resoluciones anuales sobre el examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas, así como de las resoluciones 52/12 A y B, 57/300, 58/269, 60/1, 60/260, 60/283, 63/262, 66/246 y otras resoluciones aplicables.
- 29.3 El programa se centra en aplicar determinadas medidas clave de reforma de la gestión aprobadas por la Asamblea General, con el apoyo de una estrategia de comunicaciones que asegure que los Estados Miembros, los directores y el personal estén plenamente informados de las actividades dirigidas a crear una Organización más eficaz y orientada al logro de resultados y participen en ellas.
- 29.4 La Asamblea General, en la sección II de su resolución 69/262, hizo suyos todos los elementos de la estrategia propuesta en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, y solicitó al Secretario General que velase por su aplicación, teniendo en cuenta los comentarios, observaciones y recomendaciones de la Junta de Auditores y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Por lo tanto, como parte de las actividades de armonización en el Departamento de Gestión, se propone que las funciones de tecnología de la información y las comunicaciones de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, se consoliden en la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, concretamente en el Centro de Aplicaciones Institucionales en Nueva York y Bangkok, el Servicio Institucional de Asistencia de la División de Servicios Mundiales y la División de Operaciones Mundiales. Por consiguiente, se propone redistribuir puestos y necesidades conexas no relacionadas con puestos de las secciones 29B, 29C y 29D en la sección 29E, Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Los pormenores de la redistribución de los recursos se presentan en el cuadro 29.4.
- 29.5 En las subsecciones 29A a 29H se exponen en detalle los productos propuestos en la sección 29, junto con sus objetivos específicos, logros previstos e indicadores de progreso y los recursos necesarios conexos. En el próximo informe del Secretario General sobre los cambios consolidados del plan por programas bienal para el período 2016-2017, se presentan las revisiones de las secciones 29C, 29D y 29E del plan que tienen por objeto reflejar los cambios relacionados con la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones aprobada por la Asamblea General en virtud de la sección II de su resolución 69/262.
- 29.6 En los cuadros 29.1 a 29.3 se resumen todos los recursos necesarios para la sección 29.

Nota: En los cuadros y gráficos se usan las siguientes abreviaturas: SSG, Subsecretario General; SGA, Secretario General Adjunto.

Cuadro 29.1

Recursos financieros por componente y fuente de los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

	Gastos 2012-2013	Consignación para 2014-2015	Cambios en los recursos				Total	Porcentaje	Total antes del ajuste	Ajuste	Estimación 2016-2017
			Ajuste técnico (necesidades no periódicas y crédito bienal para puestos)	Nuevos mandatos y cambios en los componentes	Nuevas reducciones en consonancia con la resolución 69/264	Ganancias en eficiencia en consonancia con la resolución 69/264					
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Gestión	16 178,6	56 736,2	(41 466,1)	8 143,7	(6,2)	(494,4)	(33 823,0)	(59,6)	22 913,2	445,4	23 358,6
B. Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General	39 082,8	37 029,3	–	(164,7)	(21,1)	(1 120,5)	(1 306,3)	(3,5)	35 723,0	1 085,9	36 808,9
C. Oficina de Gestión de Recursos Humanos	76 903,7	76 584,2	–	(3 428,3)	(76,8)	(1 800,0)	(5 305,1)	(6,9)	71 279,1	2 647,1	73 926,2
D. Oficina de Servicios Centrales de Apoyo	184 262,7	193 042,8	(1 505,0)	(14 655,2)	(12,9)	(3 069,8)	(19 242,9)	(10,0)	173 799,9	11 739,3	185 539,2
E. Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	74 614,2	74 453,1	(50,8)	29 186,3	(46,0)	(2 838,3)	26 251,2	35,3	100 704,3	3 897,8	104 602,1
F. Administración, Ginebra	163 709,1	155 802,7	(185,8)	154,5	(13,4)	(3 436,3)	(3 481,0)	(2,2)	152 321,7	(333,0)	151 988,7
G. Administración, Viena	39 895,4	40 929,8	–	–	(7,4)	(899,7)	(907,1)	(2,2)	40 022,7	438,7	40 461,4
H. Administración, Nairobi	31 990,0	31 467,9	–	54,0	(2,4)	(916,2)	(864,6)	(2,7)	30 603,3	2 035,3	32 638,6
Subtotal, 1	626 636,5	666 046,0	(43 207,7)	19 290,3	(186,2)	(14 575,2)	(38 678,8)	(5,8)	627 367,2	21 956,5	649 323,7

Título VIII Servicios de apoyo comunes

2) *Otros recursos prorrateados*

	<i>Gastos 2012-2013</i>	<i>Estimación 2014-2015</i>	<i>Estimación 2016-2017</i>
a) Servicios en apoyo de:			
i) Operaciones de mantenimiento de la paz:			
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz (en apoyo de Umoja)	74 675,3	42 946,2	33 660,9
ii) Operaciones de mantenimiento de la paz:			
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	158 911,8	189 755,5	168 284,1
iii) Plan maestro de mejoras de infraestructura	152,4	157,7	–
Subtotal, 2	233 739,5	232 859,4	201 945,0

3) *Recursos extrapresupuestarios*

	<i>Gastos 2012-2013</i>	<i>Estimación 2014-2015</i>	<i>Estimación 2016-2017</i>
a) Servicios en apoyo de:			
i) Organizaciones de las Naciones Unidas:			
Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias	90 047,5	110 835,2	111 008,9
ii) Actividades extrapresupuestarias:			
Apoyo a actividades sustantivas extrapresupuestarias	15 565,6	16 475,7	16 968,3
Recursos para reembolso de gastos de cooperación técnica	2 291,9	2 556,9	2 559,3
Apoyo a actividades sustantivas extrapresupuestarias (en apoyo de Umoja)	19 252,4	14 337,6	10 738,9
Recursos para reembolso de gastos de cooperación técnica (en apoyo de Umoja)	8 449,7	1 594,1	1 748,2
b) Actividades sustantivas:			
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	175,3	178,9	170,9
Fondo de Nivelación de Impuestos	2 310,9	2 640,4	2 922,9
Fondo Fiduciario para Secretariat News	32,2	0,5	12,5
Cuenta especial para servicios de viajes	4 171,4	4 213,5	4 213,5
Cuenta especial para el alquiler y la conservación de locales	106 497,2	119 730,1	122 582,8
Fondo de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal	6 650,2	9 761,0	11 347,2
Cuenta de apoyo a las telecomunicaciones	27 410,1	34 423,0	35 241,1
Subtotal, 3	282 854,4	316 746,9	319 514,5
Total	1 143 230,4	1 215 652,3	1 170 783,2

Cuadro 29.2

Recursos necesarios por objeto de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

	Gastos 2012-2013	Consignación 2014-2015	Cambios en los recursos		Total antes del ajuste	Ajuste	Estimación 2016-2017
			Monto	Porcentaje			
Puestos	342 395,6	334 019,4	(8 785,8)	(2,6)	325 233,6	7 121,0	332 354,6
Otros gastos de personal	22 460,2	20 829,2	(801,1)	(3,8)	20 028,1	651,5	20 679,6
Consultores	1 248,4	507,1	38,0	7,5	545,1	25,8	570,9
Viajes de funcionarios	2 075,6	1 898,0	(244,6)	(12,9)	1 653,4	77,0	1 730,4
Servicios por contrata	58 957,5	59 274,1	2 594,9	4,4	61 869,0	2 620,0	64 489,0
Gastos generales de funcionamiento	166 366,1	174 866,6	1 774,4	1,0	176 641,0	10 768,8	187 409,8
Atenciones sociales	7,3	11,2	–	–	11,2	0,1	11,3
Suministros y materiales	4 920,2	7 359,0	(1 359,0)	(18,5)	6 000,0	178,3	6 178,3
Mobiliario y equipo	11 875,7	8 692,0	1 562,8	18,0	10 254,8	318,5	10 573,3
Mejora de locales	0,1	–	–	–	–	–	–
Subvenciones y contribuciones	16 329,8	58 589,4	(33 458,4)	(57,1)	25 131,0	195,5	25 326,5
Subtotal, 1	626 636,5	666 046,0	(38 678,8)	(5,8)	627 367,2	21 956,5	649 323,7

2) *Otros recursos prorrateados*

	Gastos 2012-2013	Estimación 2014-2015	Estimación 2016-2017
Puestos	72 780,6	76 015,9	76 801,9
Otros gastos de personal	27 069,0	29 863,0	28 494,4
Consultores	5 085,4	6 210,2	5 419,0
Viajes de funcionarios	3 318,2	3 364,9	3 394,4
Servicios por contrata	1 814,3	10 850,7	5 510,6
Gastos generales de funcionamiento	46 397,2	60 601,4	46 018,0
Suministros y materiales	2 424,6	2 621,0	2 523,0
Mobiliario y equipo	174,9	386,1	122,8
Subvenciones y contribuciones	74 675,3	42 946,2	33 660,9
Subtotal, 2	233 739,5	232 859,4	201 945,0

3) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos 2012-2013	Estimación 2014-2015	Estimación 2016-2017
Puestos	89 006,5	105 537,1	112 495,8
Otros gastos de personal	7 492,3	13 411,1	11 334,3
Consultores	92,7	720,4	258,9
Viajes de funcionarios	1 301,1	1 690,1	1 468,3
Servicios por contrata	12 207,3	14 386,8	14 153,7
Gastos generales de funcionamiento	140 268,5	159 544,6	161 861,8
Atenciones sociales	7,3	-	-
Suministros y materiales	4 326,1	4 375,0	4 375,2
Mobiliario y equipo	276,3	724,1	652,6
Subvenciones y contribuciones	27 860,6	16 357,7	12 913,9
Otras categorías	15,7	-	-
Subtotal, 3	282 854,4	316 746,9	319 514,5
Total	1 143 230,4	1 215 652,3	1 170 783,2

Cuadro 29.3

Puestos

Categoría	Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario		Personal temporario						Total	
			Presupuesto ordinario		Otros recursos prorratedados		Recursos extra- presupuestarios			
	2014- 2015	2016- 2017	2014- 2015	2016- 2017	2014- 2015	2016- 2017	2014- 2015	2016- 2017	2014- 2015	2016- 2017
Cuadro Orgánico y categorías superiores										
SGA	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
SSG	4	4	-	-	-	-	-	-	4	4
D-2	14	15	-	-	1	1	-	-	15	16
D-1	33	35	-	-	3	3	2	2	38	40
P-5	77	75	-	-	12	12	14	13	103	100
P-4/3	238	237	3	2	129	133	89	90	459	462
P-2/1	69	74	1	-	11	12	5	8	86	94
Subtotal	436	441	4	2	156	161	110	113	706	717
Cuadro de Servicios Generales										
Categoría principal	70	70	-	-	9	10	25	26	104	106
Otras categorías	679	659	2	2	91	89	231	227	1 003	977
Subtotal	749	729	2	2	100	99	256	253	1 107	1 083
Otras categorías										
Contratación local	78	78	-	-	-	-	196	196	274	274
Oficial nacional	1	1	-	-	-	-	8	8	9	9
Artes y Oficios	97	97	-	-	-	-	3	3	100	100
Subtotal	176	176	-	-	-	-	207	207	383	383
Total	1 361	1 346	6	4	256	260	573	573	2 196	2 183

Cuadro 29.4

Resumen de la redistribución de puestos dentro del Departamento de Gestión en apoyo de la aplicación de la nueva estrategia en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, con arreglo a la sección II de la resolución 69/262 de la Asamblea General

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Departamento/oficina</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Cambios en los recursos</i>		
		<i>Puestos</i>	<i>No relacionados con puestos</i>	<i>Total</i>
Oficina de Servicios Centrales de Apoyo	(29)	(6 005,7)	(10 700,7)	(16 706,4)
Oficina de Gestión de Recursos Humanos	(12)	(2 923,2)	(505,1)	(3 428,3)
Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General	(1)	(164,7)	–	(164,7)
Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	42	9 002,8	11 205,8	20 208,6
Total	–	(90,8)	–	(90,8)^a

^a La diferencia de 90.800 dólares se debe a la reducción de gastos derivada de la redistribución de dos puestos de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (lugar de destino Nueva York) en la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (lugar de destino Bangkok).